



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 - Fax 968 190198
CIF P3003500J

ACTA Nº 5

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO TRAMITADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE

En San Javier, siendo las 9:00 horas del día 20 de noviembre de 2025, se constituye el Tribunal Calificador del proceso selectivo tramitado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Medio Ambiente mediante oposición libre, como sigue:

PRESIDENTE: D. Antonio Jesús Peñalver García, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

SECRETARIO: D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VOCALES:

Dña. Ascensión Rueda Vera, Ingeniero Municipal.

Dña. Eva María Pagán Samper, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

D. Gregorio García Fernández, Biólogo y Profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena.

ASESOR:

D. Salvador Tenza Sánchez, Jefe de la Sección de Urbanismo.

En primer lugar, se procede a la valoración del segundo ejercicio del proceso, según el siguiente resultado:

CLAVE	PUNTOS
57914415	40
57914454	30
57914455	20 – No apto/a

A continuación, se procede a la apertura de las claves identificativas de los aspirantes:

CLAVE	PUNTOS	IDENTIFICACIÓN
57914415	40	AGUSTÍN LÓPEZ BAÑOS
57914454	30	ROCÍO FENOLL MARTÍN
57914455	20 – No apto	JOSÉ JOAQUÍN SÁNCHEZ TERUEL



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 SAN JAVIER (Murcia)
Telf. 968 573700 – Fax 968 190198
CIF P3003500J

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a la calificación final del proceso:

	1º	2º	FINAL
AGUSTÍN LÓPEZ BAÑOS	45,34	40,00	85,34
ROCÍO FENOLL MARTÍN	27,68	30,00	57,68

Por lo expuesto el Tribunal Calificador, por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Alcalde-Presidente el nombramiento de **AGUSTÍN LÓPEZ BAÑOS**, como **Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de San Javier**, por ser el aspirante que ha obtenido la mayor puntuación final y único que puede ser considerado aprobado a estos efectos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 10:30 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE.- Antonio J. Peñalver García

EL SECRETARIO.- Joaquín San Nicolás Griñán

VOCAL.- Ascensión Rueda Vera

VOCAL.- Eva María Pagán Samper

VOCAL.- Gregorio García Fernández